

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****UNIVERSIDAD DE BURGOS**

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2019, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se señala el lugar donde se encuentra expuesta para conocimiento público la Resolución Rectoral por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos.

Estando vacantes en la plantilla de Personal de Administración y Servicios Funcionario, puestos de trabajo cuya provisión se estima necesaria, este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas ha resuelto:

Primero.– Convocar concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos.

Segundo.– Las bases de la convocatoria figuran publicadas en el Tablón Electrónico Oficial (TEOUBU). A efectos informativos también se encontrarán publicadas en la siguiente dirección web:

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos>

Burgos, 29 de abril de 2019.

El Rector,
Fdo.: MANUEL PÉREZ MATEOS